

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **14634** CÁCERES

Don Juan Fernández Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el sección V liquidación 0000648/2012 referente al concursado R.M. Impulso Nuevas Ideas, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 18 de marzo de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación del mismo.

Cáceres, 18 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130014708-1